

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6720 CASTLES TECHNOLOGY SPAIN, S.L.

El órgano de administración de Castles Technology Spain, S.L. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los señores socios de la Sociedad a junta general de socios, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, el día 11 de agosto de 2017, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de capital social en la suma de 197.621,03 euros mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar (i) que la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales propuesta en el punto tercero del orden del día consiste en la reducción de capital social en la suma de 197.621,03 euros mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales a 0,0015 € con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas; y (ii) el derecho que corresponde a todos los socios de la Sociedad de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta así como pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Madrid, 14 de julio de 2017.- Luis Santos Calderon, Administrador único de la sociedad.

ID: A170055254-1